

Expediente: 1432/22
Carátula: TESTA DEBORA VANINA C/ MOLIERE S.A.S. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS
Fecha Depósito: 20/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - MOLIERE S.A.S., -DEMANDADO
20355214002 - TESTA, DEBORA VANINA-ACTOR
20315880875 - LOPEZ, ROBERTO MARTIN-POR DERECHO PROPIO
20355214002 - ZEBALLOS CEGADA MARTIN, -POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1432/22



H105026017938

JUICIO: "TESTA DEBORA VANINA c/ MOLIERE S.A.S. s/ COBRO DE PESOS". EXPTE. N° 1432/22.

Hago constar que en el día de la fecha concurrió ,Sra. TESTA DEBORA VANINA DNI N° 38.742.295 a fin de tomar conocimiento de la sentencia de fecha 28/11/2025. Secretaría, 18 de diciembre de 2025. JAR 1432/22

Actuación firmada en fecha 19/12/2025

Certificado digital:
CN=CANALS CARMONA Carlos Agustin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20355237231

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.